

GOBIERNO DE EL SALVADOR		Fondo General
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254104

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 22 de Junio del 2021	No.Orden:139/2021
----------------	---	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
ALMACENES PACIFICO-JORGE PACIFICO HASBUN, S.A. DE C.V.	06142003630018

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- UNIFORMES Y TELAS PARA EMPLEADOS	-	-
21	Cada Uno	CODIGO: 80804053 CAMISA CONFECCIONADA INSTITUCIONAL CON LOGO, MANGA CORTA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO, SEGUN DISEÑO Y COLOR. (R-01)	\$13.24	\$278.04
129	Cada Uno	CODIGO: 80804054 CHAQUETA CONFECCIONADA INSITUCIONAL, VARIAS TALLAS, SEGÚN DISEÑO (R-02)	\$22.37	\$2,885.73
15	Cada Uno	CODIGO: 80804054 CHAQUETA CONFECCIONADA INSITUCIONAL, VARIAS TALLAS, SEGÚN DISEÑO (R-03)	\$15.27	\$229.05
27	Cada Uno	CODIGO: 80804550 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA SERETARIAS No.1 (FALDA Y CHAQUETA)(R-07)	\$28.70	\$774.90
42	Cada Uno	CODIGO: 80804200 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZAS FEMENINO No.1 (FALDA Y CHAQUETA)(R-08)	\$26.71	\$1,121.82
63	Cada Uno	CODIGO: 80804461 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO (CAMISA MANGA LARGA Y PAÑALON), SEGÚN DISEÑO (R-09)	\$29.65	\$1,867.95
6	Cada Uno	CODIGO: 80804350 UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA ORDENANZAS MASCULINOS No. 1 (CAMISA Y PANTALON) (R-10)	\$28.49	\$170.94
1893	Yarda	CODIGO: 80805242 TELA BLANCA PARA UNIFORME DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA , ANCHO (58"-60") (R-11)	\$4.89	\$9,256.77
21	Yarda	CODIGO: 80805250 TELA PARA AYUDANTES DE ENFERMERIA, ANCHO (58"-60") (R-13)	\$3.90	\$81.90
189	Yarda	CODIGO: 80805055 TELA, ANCHO (58"-60") DIFERENTES COLORES (R-14)	\$5.09	\$962.01
22.5	Yarda	CODIGO: 80805055 TELA, ANCHO (58"-60") DIFERENTES COLORES (R-15)	\$3.90	\$87.75
-	-	TOTAL.....	-	\$17,716.86

SON: **DIECISIETE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS 86/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 01: Camisa con Logo manga corta para personal administrativo masculino en tela Oxford color celeste 305. Marca Pacifico Origen El Salvador, Vencimiento: Un año a partir de su uso.

RENGLÓN No. 02: Chaqueta tipo sastre, manga larga son cuatro botones, confeccionada en tela Casimir Montecarlo con spandex código 3658 color 293 azul. Marca Pacifico Origen El Salvador, Vencimiento: Un año a partir de su uso.

RENGLÓN No. 03: Chaqueta tipo sastre, manga corta son cuatro botones, confeccionada en tela Oxford color blanco. Marca Pacifico Origen El Salvador, Vencimiento: Un año a partir de su uso.

REGLÓN No. 07: Uniforme para secretarias No. 1 en tela Casimir Montecarlo con Spandex código 3658 color 293 azul. Marca Pacifico Origen El Salvador, Vencimiento: Un año a partir de su uso.

REGLÓN No. 08: Uniforme para ordenanza femenino No. 1, chaqueta manga corta con cuatro botones en tela Oxford color blanco y falda en tela gabardina Sorrento código 3360 color 999 negro. Marca Pacifico Origen El Salvador, Vencimiento: Un año a partir de su uso.

REGLÓN No. 09: Uniforme masculino para personal, administrativo, camisa manga larga en tela Oxford importado color blanco y pantalón en tela Sincatex color gris. Marca Pacifico Origen El Salvador, Vencimiento: Un año a partir de su uso.

REGLÓN No. 10: Uniforme masculino para ordenanzas No. 1, camisa en tela Oxford color blanco y pantalón en tela Gabardina negro. Marca Pacifico Origen El Salvador, Vencimiento: Un año a partir de su uso.

REGLÓN No. 11: Lino Harada código: 9803 color blanco, ancho 58"-60". Marca Sincatex Origen El Salvador, Vencimiento: Un año a partir de su uso.

REGLÓN No. 13: Bonel código: 1615 color rosado 514, ancho 58"-60". Marca Sincatex Origen El Salvador, Vencimiento: Un año a partir de su uso.

REGLÓN No. 14: Casimir Montecarlo con Spandex código 3658 color 293 azul, ancho 58"-60". Vencimiento: Un año a partir de su uso.

REGLÓN No. 15: Gabardina Sorrento código: 3360 color negro 999, ancho 58"-60". Marca: S/marca, Origen: Taiwán Vencimiento: Un año a partir de su uso.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 139/2021, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 88/2021 y SOLICITUD DE COMPRA No. 98/2021. De RECURSOS HUMANOS, el pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio. Al momento de la entrega del bien o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063.

PLAZO DE ENTREGA: Renglones 13, 14 y 15 de 1-4 días hábiles y el resto de renglones de 1-30 días hábiles, todos los plazos contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo de la Señora Urania Esterlí Flamenco de López, Encargada del Área de Prestaciones Laborales de este Hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado	  
 Jefe UFI	  Suministrante

Elaborado por: josisco

Enginira
2246-8000